

# Cómo entrar en la jaula

- No se podrá entrar en una jaula sin previa autorización del responsable. Antes de entrar deberemos evitar llamar o decirle cosas al animal que nos espera dentro para fomentar su relajación: debemos evitar que se escape o nos muerda por excitación en el momento de entrar.
- En caso de no sentirnos capaces de entrar por nosotros mismos, deberemos pedir ayuda a un responsable o compañero autorizado para evitar que el o los perros salgan de su jaula por accidente.
- La entrada en la jaula se deberá hacer con decisión y calma, abriendo la puerta lo mínimo e indispensable para pasar y utilizando nuestro cuerpo para impedir el paso de los perros al exterior.
- Una vez dentro, nos aseguraremos de que la puerta está bien cerrada y procederemos a sentarnos con el/los perro/s en la jaula: para ello, deberemos relajar previamente al animal. Se recomienda ignorar al perro hasta que deje de saltar y morder por excitación. Podemos darle la espalda sin decirle nada. En caso de que esto no funcionara, podemos sujetarlo con las manos para evitar que no nos salte encima. Una vez que logramos sentarnos en el suelo, podemos acariciar al animal o cepillarlo.

## **Prohibido:**

- Dar golosinas o comida muy olorosa, así evitamos peleas o enfrentamientos entre los perros o incluso con nosotros por accidente.
- Introducir juguetes en las jaulas, así evitamos peleas o intoxicaciones al romper los juguetes e ingerir trozos.